Willi Bamberger & Asociados C. Ltda.
Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Willi Bamberger & Asociados
Member Horwath International
Contadores Públicos Autorizados
Auditores - Consultores Gerenciales
Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto
Ed. Barón de Carondelet, Pent House
Apartado Postal 17-01-2794
Quito - Ecuador
Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178
(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438
www.willibamberger-horwath.com
E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

ARBORIENTE S.A.

Al 31 de diciembre de 2009

Willi Bamberger & Asociados C. Ltda.
Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Willi Bamberger & Asociados
Member Horwath International
Contadores Públicos Autorizados
Auditores - Consultores Gerenciales
Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto
Ed. Barón de Carondelet, Pent House
Apartado Postal 17-01-2794
Quito - Ecuador
Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178
(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438
www.willibamberger-horwath.com
E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
ARBORIENTE S.A.

1. *Hemos auditado los estados financieros adjuntos de* ***ARBORIENTE S.A.****, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2009 y 2008 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.*

Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros

2. *La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.*

Responsabilidad del auditor

3. *Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.*

4. *Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoria también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.*

5. *Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.*

Opinión

6. *En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de* ***ARBORIENTE S.A.,*** *al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.*

Puyo – Ecuador, Febrero 26 de 2010.

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
R. N. A. E. No. 036

Lcdo. Marco Yépez C.
PRESIDENTE
Registro C.P.A No. 11.405

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS AMBATO
CENTRO DE ATENCION AL USUARIO
- 9 ABR 2010
Luisa Torres Rodríguez
SECRETARIA

ARBORIENTE S.A.
Balances Generales

(Expresados en dólares americanos)

ACTIVOS	Nota	Al 31 de diciembre 2009	2008
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos	3	46,480.66	16,541.10
Clientes	4	492,109.89	312,004.23
(Menos): Provisión Cuentas Incobrables	5	(28,337.78)	(25,798.95)
Anticipo a Proveedores	6	99,337.73	87,150.94
Anticipo a Empleados		3,962.90	10,567.79
Otros Deudores		68,173.32	18,643.73
Inventarios e Importaciones en Tránsito	7	959,663.96	1,132,368.19
Gastos Anticipados		3,029.27	3,029.27
Impuestos Anticipados		68,240.61	73,043.52
Total Activos Corrientes		**1,712,660.56**	**1,627,549.82**
ACTIVO FIJO			
Activo Fijo No Depreciable		347,562.53	458,084.68
Activo Fijo Depreciable		2,243,561.95	2,225,842.47
Menos: Depreciación Acumulada		(1,427,647.82)	(1,482,363.87)
Total Activo Fijo	8	**1,163,476.66**	**1,201,563.28**
OTROS ACTIVOS			
Derechos Fiduciarios	9	210,917.98	-
Otros Activos		4,592.33	4,296.15
Total Otros Activos		**215,510.31**	**4,296.15**
TOTAL ACTIVOS		**3,091,647.53**	**2,833,409.25**

Las notas financieras que se acompañan de la 1 a la 23, son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Santiago Vásconez Callejas
Gerente General

Sr. Jorge Córdova Velasco
Contador General
Registro C.P.A. No. 15361

ARBORIENTE S.A.
Balances Generales

(Expresados en dólares americanos)

PASIVOS	Notas	Al 31 de diciembre 2009	2008
PASIVOS CORRIENTES			
Préstamos Bancarios Corto Plazo	**10**	271,539.28	187,512.49
Proveedores	**11**	152,507.74	159,552.85
Anticipo de Clientes		-	347.19
Instituciones Públicas	**12**	78,802.50	94,999.89
Obligaciones con los Empleados	**13**	33,782.95	79,596.81
Beneficios Sociales	**14**	45,181.81	66,925.83
Préstamos de Accionistas	**15**	37,212.84	128,754.15
Dividendos por Pagar		96,763.96	-
Ingresos recibidos por Anticipado		21,000.00	29,700.00
Otras Cuentas por Pagar		12,433.03	-
Total Pasivos Corrientes		**749,224.11**	**747,389.21**
OBLIGACIONES POR PAGAR LARGO PLAZO			
Préstamos Bancarios Largo Plazo	**10**	-	171,539.28
Ingresos recibidos por Anticipado Largo Plazo		-	22,500.00
Provisión Jubilación Patronal	**16**	254,488.31	205,716.94
Provisión para Desahucio	**16**	233,012.96	213,852.09
Total Pasivo Largo Plazo		**487,501.27**	**613,608.31**
TOTAL PASIVO		**1,236,725.38**	**1,360,997.52**
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital Social	**17**	1,275,600.00	1,100,000.00
Aportes para Futuras Capitalizaciones		43,512.55	43,512.55
Reserva Legal		101,557.96	72,611.28
Reserva Facultativa		-	51,081.01
Reserva por Valuación		515,616.97	-
Pérdidas Ejercicios Anteriores		(106,935.62)	(191,879.86)
Utilidades Ejercicios Anteriores		-	107,619.94
Utilidad del Ejercicio		25,570.29	289,466.81
Total Patrimonio de Accionistas		**1,854,922.15**	**1,472,411.73**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**3,091,647.53**	**2,833,409.25**

Las notas financieras que se acompañan de la 1 a la 23, son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Santiago Vásconez Callejas
Gerente General

Sr. Jorge Córdova Velasco
Contador General
Registro C.P.A. No. 15361

ARBORIENTE S.A.
Estados de Resultados

(Expresados en dólares americanos)

		Al 31 de diciembre	
INGRESOS	**Notas**	**2009**	**2008**
Ventas		3,205,746.73	3,334,297.96
(Menos): Costo de Ventas		(2,883,041.18)	(2,551,303.20)
Utilidad Bruta en Ventas		**322,705.55**	**782,994.76**
GASTOS OPERACIONALES			
(Menos): Gastos de Ventas		(204,002.35)	(198,158.10)
(Menos): Gastos de Administración		(160,698.90)	(191,237.25)
Utilidad Operacional		**(41,995.70)**	**393,599.41**
Más: Ingresos no Operacionales	**18**	122,555.55	15,310.61
(Menos): Egresos no Operacionales	**19**	(41,425.41)	(20,852.70)
Utilida Antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta		**39,134.44**	**388,057.32**
(Menos): Participación Trabajadores	**20**	(5,870.17)	(58,208.60)
25% Impuesto a la Renta	**20**	(7,693.98)	(40,381.91)
Utilidad del Ejercicio		**25,570.29**	**289,466.81**

Las notas financieras que se acompañan de la 1 a la 23, son parte integrante de los estados financieros.

ARBORIENTE S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Expresados en dólares americanos)

Descripción	Capital Social	Aportes Futuras Capitalizaciones	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva por Valuación	Pérdidas Ejerc. Anteriores	Utilidades Ejerc. Anteriores	Utilidad del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2008	**1,100,000.00**	**43,512.55**	**72,611.28**	**51,081.01**	**-**	**(191,879.86)**	**107,619.94**	**289,466.81**	**1,472,411.73**
Traspaso a Utilidades de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-	-	289,466.81	(289,466.81)	-
Asignación Reserva Legal año 2008 y compensación de pérdidas	-	-	28,946.68	-	-	84,944.24	(113,890.92)	-	-
Revalorización del terreno Portal Amazonas	-	-	-	-	515,616.97	-	-	-	515,616.97
Aporte para Aumento de Capital	-	24.11	-	-	-	-	-	-	24.11
Aumento de Capital	175,600.00	(24.11)	-	-	-	-	(175,575.89)	-	-
Registro distribución de dividendos por pagar	-	-	-	(51,081.01)	-	-	(45,682.95)	-	(96,763.96)
Pago Dividendos por el año 2007	-	-	-	-	-	-	(61,936.99)	-	(61,936.99)
Utilidad del Ejercicio 2009	-	-	-	-	-	-	-	39,134.44	39,134.44
Impuesto a la Renta 2009	-	-	-	-	-	-	-	(5,870.17)	(5,870.17)
Participación trabajadores 2009	-	-	-	-	-	-	-	(7,693.98)	(7,693.98)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	**1,275,600.00**	**43,512.55**	**101,557.96**	**-**	**515,616.97**	**(106,935.62)**	**(0.00)**	**25,570.29**	**1,854,922.15**

Las notas financieras que se acompañan de la 1 a la 23, son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Santiago Vásconez Callejas
Gerente General

Sr. Jorge Córdova Velasco
Contador General
Registro C.P.A. No. 15361

ARBORIENTE S.A.
Estados de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares americanos)

		Año terminado al 31 de diciembre de 2009	2008
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad Neta	US$	25,570.29	289,466.81
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el Flujo de Efectivo provisto (usado) en actividades de operación			
Depreciaciones		176,903.42	124,238.73
Provisión Cuentas Incobrables		2,538.83	2,909.37
Provisión Jubilación Patronal		85,558.60	105,234.63
Gastos Pagados por Anticipado		-	30,431.19
Ajuste Activos Fijos		24,034.68	-
Participación Trabajadores		5,870.17	58,208.60
Impuesto a la Renta		7,693.98	40,381.91
Utilidad en Venta de Activos Fijos		-	14,466.99
Efectivo Proveniente de Actividades Operativas antes de Cambios en el capital de trabajo		**328,169.97**	**665,338.23**
Cambios Netos en Activos y Pasivos de Operación			
(Aumento) Disminución Clientes		(77,052.35)	57,899.94
(Aumento) Cuentas por Cobrar		(55,111.49)	(15,905.14)
(Aumento) Pagos Anticipados		(31,284.97)	(28,448.80)
(Aumento) Inventario		(60,633.38)	(650,483.45)
(Disminución) Aumento Proveedores		(7,045.11)	27,341.82
Aumento Otras Cuentas por Pagar		9,910.41	10,906.13
Aumento (Disminución) Instituciones Públicas		12,196.51	(5,112.15)
(Disminución) Aumento Beneficios Sociales		(79,952.62)	10,120.35
Efectivo Neto provisto en actividades de Operación		**39,196.97**	**71,656.93**
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION			
Producto de la Venta de Activos		1,577.92	40,055.38
(Aumento) en Otros Activos		(296.18)	(587.94)
Adiciones a Propiedad, Planta y Equipo		(45,823.08)	(449,305.85)
Producto de Cesión de Derechos Fiduciarios		316,376.97	-
Efectivo Neto provisto (usado) en Actividades de Inversión		**271,835.63**	**(409,838.41)**
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Préstamos Bancarios Netos		(87,512.49)	345,598.46
Prestamos Accionistas		(91,541.31)	39,025.21
Disminución Provisión por Desahucio		(17,626.36)	(28,342.72)
Aumento de Capital		24.11	-
Ingresos recibidos netos		(22,500.00)	22,500.00
Pago de Dividendos Accionistas		(61,936.99)	(57,775.01)
Efectivo Neto provisto (usado) en Actividades de Inversión		**(281,093.04)**	**321,005.94**
Aumento Neto en el Efectivo		29,939.56	(17,175.54)
Saldo de Efectivo al Principio de año		16,541.10	33,716.64
SALDO DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	**US $**	**46,480.66**	**16,541.10**

Las notas financieras que se acompañan de la 1 a la 23, son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Santiago Vasconez Callejas
Gerente General

Sr. Jorge Córdova Velasco
Contador General
Registro C.P.A. No. 15361

ARBORIENTE S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2009 y 2008
(Expresados en dólares americanos)

1. OBJETO SOCIAL

La compañía fue constituida el 27 de Agosto de 1979, mediante escritura pública otorgada ante el notario Tercero Jorge Ruiz Albán en la ciudad de Ambato e inscrita el 17 de septiembre del mismo año, bajo el número 17 en el Registro Mercantil, rubro de Industrias del Cantón Puyo.

Tiene su domicilio principal en la ciudad del Puyo, Provincia de Pastaza, y podrá establecer sucursales en otros lugares del país.

La actividad principal es la explotación, industrialización, comercialización de la madera y de sus subproductos, el transporte de estos productos en su estado natural, semi - elaborado y elaborado, desde los sitios de explotación a los centros de procesamiento y de consumo, la elaboración e implementación de proyectos de forestación o reforestación para el aprovechamiento racional de este recurso.

Las principales ventas de esta se la realiza a Madervas S.A. con un crédito de 60 días. Además a través de 25 distribuidores a nivel nacional.

2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O CRITERIOS CONTABLES

a. Base de presentación

Los Estados Financieros son preparados y presentados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC), vigentes al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

b. Período de presentación

Los Estados Financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009 y son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 25 de marzo de 2009.

c. Provisión Cuentas Incobrables

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno establece que se puede efectuar una provisión del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en un período, esta provisión constituye un gasto deducible para fines tributarios.

d. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los productos en proceso y terminado se valoran al costo de producción promedio, sin que exceda el valor de mercado.
Los inventarios de materia prima, suministros y materiales, repuestos, herramientas y accesorios se valoran al costo promedio.

e. Activo Fijo

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los activos fijos se registran al costo de adquisición. Las depreciaciones, han sido determinadas en base al método de línea recta en función de la vida útil de los bienes, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Detalle	2009	2008
	%	%
Edificios, Instalaciones Industriales	5%	5%
Muebles y Enseres	10%	10%
Equipo de Oficina	10%	10%
Maquinaria y Equipo	10%	10%
Otras Instalaciones Industriales	10%	10%
Equipo Forestal	20%	20%
Elemento Transporte Interno	20%	20%
Vehículos	20%	20%
Equipo de Cómputo	33%	33%

f. Provisión Beneficios Sociales

La compañía ha efectuado la provisión de los Beneficios Sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (I.E.S.S) tales como: Sobresueldos, Vacaciones, Fondos de Reserva.

g. Participación Trabajadores

Según las disposiciones laborales vigentes en el país, la Compañía reconoce a sus trabajadores el 15 % con cargo a los resultados del ejercicio.

h. Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio

La compañía provisiona un monto anual para constituir la reserva para el pago a trabajadores que se acojan al beneficio de la jubilación, por servicios prestados cuando estos hayan cumplido más de 25 años de labor ininterrumpida. Anualmente se registra esta provisión en base a estudios actuariales efectuado por peritos actuarios independientes, considerando las disposiciones emitidas al respecto por la Ley de Régimen Tributario interno.

i. Impuesto a la Renta

La tarifa del impuesto a la renta que se encuentra vigente es del 25 % y 15% sobre las utilidades que reinvierta la Compañía en equipos y maquinarias.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno la Compañía puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta los cinco años posteriores de producidas las pérdidas, hasta el 25 % de la base imponible de cada año, este valor posteriormente es compensado con las utilidades de ejercicios anteriores.

3. Caja - Bancos

Se refiere a:

Detalle		2009	2008
Caja	US $	439.03	3,336.87
Bancos		46,041.63	13,204.23
Total	**US $**	**46,480.66**	**16,541.10**

4. Clientes

Se refiere a:

Detalle		2009	2008
Clientes Nacionales	US $	492,102.89	312,004.23
Clientes Extranjeros		7.00	-
	US $	**492,109.89**	**312,004.23**

5. Provisión para Cuentas Incobrables

Los movimientos son como sigue:

Detalle		2009	2008
Saldo Inicial	US$	(25,798.95)	(22,889.58)
Provisión del Período		(2,538.83)	(2,909.37)
	US$	**(28,337.78)**	**(25,798.95)**

6. Anticipo a Proveedores

Se refiere a varios proveedores para la compra de Trozas de madera, cuchillas de torno para máquinas y otros repuestos y accesorios.

7. Inventarios e Importaciones en Tránsito

Se refieren a:

Detalle		2009	2008
Productos Terminados	US $	366,918.23	230,097.31
Productos en Proceso		35,370.17	70,826.94
Materia Prima		174,480.06	276,397.27
Centros de Explotación		99,271.32	40,729.79
Otras Materias Primas		20,236.93	13,705.48
Suministros y Materiales		41,141.48	29,923.15
Repuestos, Herramientas y accesorios		210,752.39	229,411.63
Combustibles y Lubricantes		11,055.06	9,257.94
Importaciones en Tránsito		438.32	232,018.54
Compras y Servicios		-	0.14
	US $	**959,663.96**	**1,132,368.19**

ARBORIENTE S.A.
Notas a los estados financieros (Continuación)

8.- ACTIVO FIJO

Los movimientos son como sigue:

Nombre del Activo	COSTO HISTÓRICO								DEPRECIACIÓN ACUMULADA						Valor Neto 31-dic-09
	Saldo al 31-dic-08	Adiciones	Revalorización	Transferencia Fideicomiso	Ventas	Bajas	Reclasificaciones y Ajustes	Saldo al 31-dic-09	Saldo al 31-dic-08	Adiciones	Ventas	Bajas	Reclasificaciones y Ajustes	Saldo al 31-dic-09	
Terrenos	356,240.51	3,000.00	515,616.97	(527,294.95)	-	-	-	**347,562.53**	-	-	-	-	-	-	347,562.53
Construcciones en Curso Puyo	101,844.17	1,209.14	-	-	(103,053.31)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Maquinaria en Montaje	-	12,615.98	-	-	-	-	(12,615.98)	-	-	-	-	-	-	-	-
Sub-Total	**458,084.68**	**16,825.12**	**515,616.97**	**(527,294.95)**	**(103,053.31)**	-	**(12,615.98)**	**347,562.53**	-	-	-	-	-	-	**347,562.53**
Edificios	389,090.14	-	-	-	-	-	(6,060.49)	**383,029.65**	(142,471.42)	(20,573.53)	-	-	6,060.49	**(156,984.46)**	226,045.19
Muebles y Enseres	41,999.04	81.90	-	-	-	-	(11,663.32)	**30,417.62**	(30,023.59)	(2,145.98)	-	-	12,271.78	**(19,897.79)**	10,519.83
Equipo de Oficina	28,524.73	341.97	-	-	-	(8,499.39)	(2,508.89)	**17,858.42**	(23,258.29)	(831.25)	-	8,399.03	2,448.09	**(13,242.42)**	4,616.00
Maquinaria y Equipo	550,640.49	237,757.25	-	-	-	(17,994.87)	24,715.87	**795,118.74**	(477,915.63)	(41,772.41)	-	17,716.33	(12,709.80)	**(514,681.51)**	280,437.23
Herramientas	9,748.38	1,958.91	-	-	-	-	220.01	**11,927.30**	(6,194.72)	(883.09)	-	-	1,281.07	**(5,796.74)**	6,130.56
Equipo Forestal	875,353.42	-	-	-	(202,338.60)	(1,481.42)	(8,540.24)	**662,993.16**	(603,702.07)	(53,474.29)	200,760.68	1,481.42	(632.19)	**(455,566.45)**	207,426.71
Elemento de Trasporte Interno	20,509.77	-	-	-	-	-	1.01	**20,510.78**	(20,509.77)	-	-	-	(1.01)	**(20,510.78)**	-
Vehículos	274,581.47	19,811.49	-	-	(1,515.15)	(16,619.64)	0.01	**276,258.18**	(153,333.05)	(51,129.05)	1,515.15	2,348.00	(1,177.40)	**(201,776.35)**	74,481.83
Equipo de Computación	35,395.03	2,384.05	-	-	-	-	7,669.02	**45,448.10**	(24,955.33)	(6,093.82)	-	-	(8,142.17)	**(39,191.32)**	6,256.78
Sub-Total	**2,225,842.47**	**262,335.57**	-	-	**(203,853.75)**	**(44,595.32)**	**3,832.98**	**2,243,561.95**	**(1,482,363.87)**	**(176,903.42)**	**202,275.83**	**29,944.78**	**(601.14)**	**(1,427,647.82)**	**815,914.13**
TOTAL:	**2,683,927.15**	**279,160.69**	**515,616.97**	**(527,294.95)**	**(306,907.06)**	**(44,595.32)**	**(8,783.00)**	**2,591,124.48**	**(1,482,363.87)**	**(176,903.42)**	**202,275.83**	**29,944.78**	**(601.14)**	**(1,427,647.82)**	**1,163,476.66**

9. Derechos Fiduciarios

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de julio de 2008, se decide autorizar al Gerente General a suscribir todos los documentos necesarios para la participación de la Compañía como Constituyente en el Fideicomiso Mercantil y transferir al patrimonio autónomo de dicho Fideicomiso uno de los inmuebles de la Compañía. Con fecha 15 de junio de 2009, se constituye el Fideicomiso Mercantil Inmobiliario denominado "Fideicomiso Arboriente – Portal del Amazonas", a través del cual Arboriente S.A. aporta y transfiere el dominio a favor del presente Fideicomiso un inmueble ubicado en el kilómetro uno y medio de la Carretera Puyo – Baños, en la parroquia Matriz del Puyo, Cantón Pastaza, Provincia de Pastaza, con una superficie de 51.887,81 metros cuadrados. Los Beneficiarios del Fideicomiso son Arboriente S.A. en el 40% y Pladeco S.A. con el 60%.

Con fecha 16 de junio de 2009, Arboriente S.A. cede a favor de Pladeco S.A. los derechos que como beneficiario del fideicomiso Arboriente – Portal de Amazonas le corresponden en dicho fideicomiso en el porcentaje del 60%.

Por lo que al 31 de diciembre de 2009, se refleja el aporte realizado por Arboriente S.A. al Fideicomiso constituido.

10. Préstamos Bancarios

Se refiere a:

Al 31 de diciembre de 2009

Banco	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Operación	Monto	Tasa Interés	Corto plazo	Largo plazo
Produbanco	22/08/2008	09/08/2010	# Car 1050003679000	200,000.00	10.40%	71,407.06	0.00
Produbanco	22/12/2008	07/12/2010	# Car 1050003946000	189,550.00	11.23%	100,132.22	0.00
Produbanco	15/12/2009	02/12/2010	# Car 1690007335001	100,000.00	11.49%	100,000.00	0.00
					TOTAL	**271,539.28**	**0.00**

Al 31 de diciembre de 2008

Banco	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Operación	Monto	Tasa Interés	Corto plazo	Largo plazo
PRODUBANCO	22/08/2008	09/08/2010	Car 1050003679000	200,000.00	10.40%	98,094.71	71,407.06
PRODUBANCO	22/12/2008	07/12/2010	Car 1050003946000	189,550.00	11.23%	89,417.78	100,132.22
					TOTAL	**187,512.49**	**171,539.28**

Las obligaciones bancarias se encuentran garantizadas por una hipoteca abierta a favor del Banco Produbanco sobre el inmueble de propiedad de Arboriente S.A. ubicada en la Parroquia Izamba del Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua.

11. Proveedores

Se refiere a:

Detalle		2009	2008
Nacionales Ambato	US $	66,613.15	85,861.73
Nacionales Puyo		75,484.30	65,655.76
Transitorios Puyo		10,410.29	8,035.36
	US $	**152,507.74**	**159,552.85**

12. Instituciones Públicas

Se refiere a:

Detalle		2009	2008	
IESS por Pagar	US $	17,686.81	15,482.03	
IVA Cobrado		48,864.85	31,499.49	
Retenciones de IVA		2,209.28	4,470.86	
Impuesto a la Renta de la Compañía (Nota 19)		7,693.98	40,381.91	(i)
Retención Imp. Renta Relac. Dependencia		767.09	933.25	
Retención Imp. Renta Otros Conceptos		1,580.49	2,232.35	
	US $	**78,802.50**	**94,999.89**	

(i) El movimiento del impuesto a la renta fue como sigue:

Detalle		2009	2008
Saldo Inicial	US $	40,381.91	25,740.24
(+) Provisión		7,693.98	40,381.91
(-) Pagos		(4,294.03)	-
(-) Compensación con retenciones		(36,087.88)	(25,740.24)
Saldo Final	**US $**	**7,693.98**	**40,381.91**

13. Obligaciones con Empleados

Se refiere a:

Detalle		2009	2008	
Sueldos por Pagar	US $	18,183.58	13,468.12	
15% Participación Trabajadores(Nota 19)		5,870.17	58,208.60	(i)
Otros Varios		9,729.20	7,920.09	
	US $	**33,782.95**	**79,596.81**	

(i) El movimiento de la participación a trabajadores fue como sigue:

Detalle		2009	2008
Saldo Inicial	US $	58,208.60	22,975.77
(+) Provisión		5,870.17	58,208.60
(+) Ajustes		-	1,738.71
(-) Pago		(58,208.60)	(24,714.48)
Saldo Final	**US $**	**5,870.17**	**58,208.60**

14. Beneficios Sociales

Se refiere a:

Detalle		2009	2008
Décimo Tercer Sueldo	US $	6,458.60	5,204.35
Décimo Cuarto Sueldo		12,153.05	10,492.04
Vacaciones		20,673.07	17,522.59
Fondos de Reserva		5,897.09	33,706.85
	US $	**45,181.81**	**66,925.83**

15. Préstamos de Accionistas

Se compone de varios préstamos otorgados por un accionista de la compañía, los mismos que no generaron interés en los períodos 2009 y 2008.

16. Provisión Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la compañía ha realizado el estudio actuarial para la determinación de la Jubilación patronal y desahucio, registrándose contablemente únicamente las provisiones jubilares necesarias para el personal que ha cumplido y/o superado los 10 años de servicio.

Se refiere a:

Descripcion		2009	2008
Jubilación Patronal	**US $**	254,488.31	205,716.94
Desahucio	**US $**	233,012.96	213,852.09

Los movimientos son como siguen:

Detalle		Jubilación Patronal	Desahucio
Saldo al 31 diciembre 2008	US $	205,716.94	213,852.09
Aumento de la Provisión		55,355.55	30,203.05
Pago Liquidación de Haberes		(6,584.18)	(11,042.18)
Saldo al 31 diciembre 2009	**US $**	**254,488.31**	**233,012.96**

17. Capital Social

Conforme el último aumento de capital realizado el 17 de diciembre de 2009, la compañía totalizó un capital de US $ 1´275.600,00, dividido en 1´275.600 acciones de USD $ 1 cada una.

18. Ingresos no Operacionales

Se refiere a:

Detalle		2009	2008
Utilidad en Venta de Activos	US $	116,189.94	14,622.60
Intereses y Comisiones Ganadas		16.60	201.90
Otros Ingresos No Operacionales		6,349.01	486.11
	US $	**122,555.55**	**15,310.61**

19. Egresos no Operacionales

Se refiere a:

Detalle		2009	2008
Gastos Financieros	US $	(37,290.95)	(16,536.76)
Multas y pérdidas		(2,622.08)	(3,058.21)
Otros Gastos No Operacionales		(1,512.38)	(1,257.73)
	US $	**(41,425.41)**	**(20,852.70)**

20. Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta

La determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se presenta a continuación:

Detalle	2009	2008
Determinación de la Participación Trabajadores:		
Utilidad Contable	39,134.44	388,057.32
15% Participación Trabajadores	5,870.17	58,208.60
Determinación del Impuesto a la Renta:		
Utilidad Contable	39,134.44	388,057.32
(-) Amortización de Pérdidas	-	(84,944.24)
(-) 15% Participación Trabajadores	(5,870.17)	(58,208.60)
(-) Ingresos Exentos	(3,923.70)	(155.61)
(-) Pagos a trabajadores discapacitados	(16,717.76)	-
(+) Gastos No Deducibles	17,397.78	10,083.85
(+) Gastos incurridos para Generar Ingresos exentos	196.19	7.78
(+) Participación Trabajadores Ingreso Exentos	559.13	22.17
Base Gravada de Impuesto a la Renta	**30,775.91**	**254,862.68**
Base Imponible Impuesto a la Renta 15%	-	233,337.61
Base Imponible Impuesto a la Renta 25%	30,775.91	21,525.06
25% Impuesto a la Renta	**7,693.98**	**40,381.91**

21. Contingencia

La Compañía tiene presentado en el Tribunal Distrital de lo Fiscal No.1 en Quito, una impugnación al acto administrativo emitido por la Directora General del Servicio de Rentas Internas S.R.I., según consta de la Resolución No.0072 de fecha 21 de enero de 2002, y notificada a la Compañía el 23 de enero de 2002, dentro del recurso de revisión planteado a los actos administrativos emitidos por el Director Regional del Servicio de Rentas Internas del Norte que consta de las Liquidaciones de Devolución del I.V.A contenidas en las siguientes Resoluciones:

Resoluciones Nos.	Fecha
000253	21 de Marzo de 2000
00949	14 de Diciembre de 2000
00084	30 de Enero de 2001
00170	22 de Febrero de 2001
000202	6 de Marzo de 2001
00262	29 de Marzo de 2001
00446	29 de Mayo de 2001

La cuantía a la cual asciende la demanda de impugnación es de US$ 14.000,00 se espera que la sentencia sea favorable, por lo que no se ha hecho ninguna provisión.

22. Eventos Posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2009 y la fecha de preparación de nuestro informe (26 de febrero de 2010) no se han producido eventos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

23. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera

Mediante las Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004, emitidas por la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto de 2006, se dispuso que se consideren de adopción obligatoria las "Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF" y las "Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento, NIAA" a partir del 1 de enero de 2009, fecha desde la cual se derogaban las "Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC" y las "Normas Ecuatorianas de Auditoria", posteriormente la aplicación obligatoria de estas normas a partir la fecha mencionada fue ratificada mediante Resolución No. ADM-08199 del 10 de Julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

   Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

   Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

   Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

   Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

   - Un plan de capacitación
   - El respectivo plan de implementación

- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

(a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.

(b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.

(c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.DS.09.006. del 17 de diciembre de 2009, se expidió el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de Información Financiera, (NIIF), para los entes controlados por la superintendencia de compañías, en este se menciona que:

- Las normas aplicables son las emitidas en idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés)
- Para el registro contable prevalecen los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento tributario, que establezca la legislación vigente.
- Quienes apliquen NIIF, están obligados a generar sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios con la información complementaria que corresponda que debe revelarse a través de notas explicativas. Los registros contables que requiera la legislación tributaria se tomará como ajuste a la conciliación tributaria.
- Se derogan todos las resoluciones de la superintendencia de compañías que se contraponga a los principios contables vigentes.
- Se establece dos opciones para la presentación de los estados financieros

  Opción 1: Presentación de estados financieros trimestrales y anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.

  Opción 2: Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.

El cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, establecido por la Superintendencia de Compañías, a efectos de dar cumplimiento la Resolución Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, debe contener por lo menos la información descrita en el cuadro siguiente la cual podría variar dependiendo del grado de complejidad de la cada compañía. El contenido mínimo del plan requerido para el primer grupo de empresas sometidas a las NIIF del primer grupo se presenta en el anexo siguiente.

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA			
I. PLAN DE CAPACITACIÓN	**II. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN**		
1. Denominar un Líder de Proyecto	**A. DIAGNOSTICO CONCEPTUAL**	**B. EVALUAR EL IMPACTO Y PLANIFICAR LA CONVERGENCIA DE NEC A NIIF**	**C. IMPLEMENTACIÓN Y FORMULACION PARALELA DE BALANCE BAJO NEC Y NIIF**
2. La responsabilidad de la preparación y presentación es del representante legal, no es responsabilidad exclusiva del personal contable, no obstante es indudable su concurso.	1. Estudio preliminar de diferencias entre políticas contables aplicadas (NEC) por la compañía y las NIIF 2. Impactos no cuantificados sobre resultados y decisiones del negocio	1. Establecer principales diferencia cuantitativas políticas contables (NEC) a NIIF 2. Analizar reportes financieros a partir del a información requerida y su nivel de efectividad.	1. Implementación de sistemas y documentación e flujo de datos y procesos. 2. Conciliación del patrimonio neto de NEC a NIFF al 1 de Enero y 31 de diciembre del periodo de transición
3. Numero de funcionarios y cargo de desempeñan	3. Impacto sobre sistemas tecnológicos y gestión de datos. 4. Fecha de diagnóstico de los principales impactos en la empresa.	3. Diseñar cambios políticas contables, estados financieros, reportes y otros bajo NIIF 4. Desarrollar ambientes de prueba para modificación de sistemas. 5. Evaluar diferencias contables NEC a NIIF y determinar grado de impacto ALTO; MEDIO, BAJO y NULO.	3. conciliación del estado de resultado del período de transición bajo NEC a NIIF. 4. Explicar cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivo del periodo de transición. 5. Control de calidad de la información financiera par que los estados financieros muestren una
4. Determinar el Sector económico de la compañía.		6. Evaluar diferencia y necesidades adicionales de revelación	
5. Listar NIIF/NIC objeto de capacitación, horas de duración, nombre de instructor y su experiencia en NIFF	**Fase Inicial:** proporciona a la administración de la entidad una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión.	7. Evaluar diferencias en el negocio y rediseños de Control Interno. 8. Diseño tecnológico para implementación de información bajo NIIF	**Objetivo:** implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Así como incluirá los ajustes resultantes del proceso de cambio de NEC a NIIF y los correspondientes estados financieros.
6. Definir un programa de Capacitación continúa luego del nivel inicial de preparación.		**Fase preparatoria** en los términos de un mayor análisis que permita identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de la normativa a adoptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambio a los sistemas de información financiera, procesos y estructura organizativa, acorde con su actividad empresarial.	
Tanto el Plan de Capacitación como el de Implementación deberán ser aprobados por la Junta General de Socios o Accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, de conformidad con lo establecido en la Resolución No.08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008.			